Nº 18/2018

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día dos del mes de julio del año dos mil dieciocho, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a **PROVISION Y COLOCACION DE TANQUE METALICO PARA AGUA** en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS con ID 349710**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. . Asimismo, se hallan presentes el señor Oscar Eduardo Pinazo con C.I.Nº 2.467.785 en representación de la firma Juan A. Canatta, el señor Denes Schussmuller Flores con C.I. Nº 2.127.589 en representación de la firma Cabipal Metalmek S.A., el señor Walter Daniel Fernández Feltes con C.I. Nº 4.618.743 en representación de la firma S.I.C.S.A. y el señor Elvio Osmar Ojeda con C.I. Nº 2.624514 en representación de la firma Formighieri S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados para la presente licitación del cual resulta la siguiente planilla:

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados para la presente licitación del cual resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. S.I.C.S.A.	489.888.980.-
2. Juan A. Canatta	502.600.000.-
3. Formighieri S.A.	538.000.000.-
4. Cabipal Metalmek S.A.	588.000.000.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	SICSA	Juan A. Canatta	Formighieri S.A.	Cabipal Metalmek S.A.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Denes Schussmuller
CABIPAL METAL MEK S.A.

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

Garantía del tres (3%) por ciento del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Se deja constancia lo siguiente:

a) El representante de la firma S.I.C.S.A. manifiesta que la oferta de Cabipal Metalmek S.A. no ha presentado la constancia de visita de obras, pero el representante de la firma Cabipal manifiesta que presenta una declaración jurada en el cual especifica el sitio de obras.

b) El representante de la firma Juan A. Canatta manifiesta que la empresa S.I.C.S.A. ha sido constituida en el año 2015.

c) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Oscar Eduardo Pinazo
Juan A. Canatta

Walter Daniel Fernández Feltes
S.I.C.S.A.

Elvio Osmar Ojeda
Formighieri S.A.

Denes Schussmuller Flores
Cabipal Metalmek S.A.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcelo Calonga
Jefe UOC